

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**

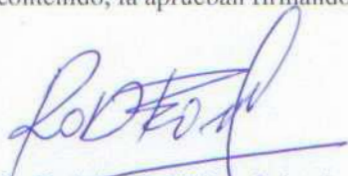
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 16H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Dammer 2 Calle E N49-45 y Luis Calisto, los socios de la compañía según el listado a continuación: 1.- Rodrigo Enrique Noboa Salgado propietario de 396 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- María Eugenia Vásconez Lara propietaria de 2 participaciones de \$1.00 cada una; y, 3.- Miguel Ángel Vásconez Alarcón, propietario de 2 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Paola Beatriz Vásconez Lara, en su calidad de Presidenta Adoc; y, actúa como Secretaria, la señorita María Eugenia Vásconez L., en su calidad de socia. La Presidenta, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**, se declara instalada, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.- **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente del año 2017 . - **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2017; y, decidir sobre su destino. Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y presenta a la Junta el balance, cuentas y demás informes financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Puesto a consideración de la Junta, los otros dos socios resuelven aprobar el balance y demás cuentas del año 2017.

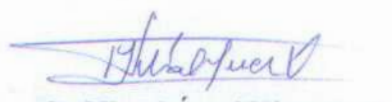
PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y presenta a la Junta su informe del año en mención. Puesto a consideración de la Junta, los otros dos socios resuelven aprobar el informe del Gerente del año 2017.

PUNTO TRES.- El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el ejercicio 2017 tuvo una pérdida contable de \$18.298,81. Se resuelve por consenso unánime contabilizarlo en la cuenta de Resultados Acumulados en la cuenta de Patrimonio.

Habiéndose tratado los puntos acordados, a las 16H10, se concluye la Junta Universal Extraordinaria; y se concede un receso para preparar el acta, la misma que luego es leída a los presentes. Ratificados todos en su contenido, la aprueban firmándola.



Sr. Rodrigo E. Noboa Salgado
Socio



Sr. Miguel Ángel Vásconez A.
Gerente General / Socio



Srta. María Eugenia Vásconez Lara
Secretaria / Socia



Sra. Paola Vásconez Lara
Presidenta Ad hoc